La Libertad de Prensa en Rosario: el Diario "Democracia" ha Sido Clausurado Ayer

ROSARIO, noviembre 18. — Esta mañana el señor Guillermo Bertotto, director del diario radical "Democracia", fué sorprendido por la visita del comisario Palenque, quien le hizo entrega de una nota en la cual el jefe de policía, doctor Lejarza, le comunicaba que su diario quedaba clausurado por orden del Interventor Federal doctor Saavedra.

ROSARIO, noviembre 18. — La clausura del diario "Democracia" se ha realizado a causa de que en su número de anoche, a pesar de reiteradas advertencias formuladas por la Intervención, se transcribe un artículo en el cual se ataca al gobierno provisional de la nación.

Cuando el funcionario policial que llevaba la orden de clausura, se hizo presente, el personal del diario se hallaba en plena actividad. Una vez notificado el director, se procedió al desalojo del referido personal y al cierre y lacre de las puertas del local.

Es esta la segunda vez que se adopta esta medida contra el referido diario. Ya vez pasada fué clausurado por orden de las autoridades militares, medida esta, que hizo efectiva el jefe de policía depuesto, contralmirante Beascochea. Entablado el recurso de "habeas-corpus", el juez de instrucción, doctor Ghioldi, ordenó la reapertura de "Democracia".

En esta oportunidad se han dado instrucciones al jefe de policía, doctor Lejarza, que en caso de que el director del diario entablara recurso de "habeas-corpus", como vez pasada, se informe a la justicia que la clausura se ha efectuado en cumplimiento de órdenes impartidas por la Intervención.

COMUNICACION AL M. DEL INTERIOR

ROSARIO, noviembre, 18. — El interventor de la provincia doctor Diego Saavedra, inmediatamente de haberse procedido a la clausura de "Democracia", envió una comunicación al ministro del Interior dando cuenta de lo ocurrido. Dice el despacho:

"Señor ministro del Interior del Gobierno Provisional, doctor Matías G. Sánchez Sorondo:

"Comunic a V. E. que acabo de dar órdenes al señor jefe de policía, para que proceda a la clausura inmediata del diario "Democracia".

"Esta medida se ha impuesto porque, no obstante las admoniciones anteriores, en el número de ayer aparece una transcripción injuriosa contra las autoridades de la nación y contra el movimiento revolucionario de que emanan.

"Saluda a V. E. — Saavedra, interventor nacional".

ROSARIO, noviembre 18. — La noticia de la clausura de "Democracia" circuló rápidamente por toda la ciudad, causando gran sensación en todos los círculos, especialmente en los periodísticos.

El hecho ha causado sorpresa, pues si bien "Democracia" se ha mostrado como diario opositor al gobierno, sus críticas, después de la clausura anterior, han sido moderadas y, por otra parte, el artículo motivo de la clausura de hoy, no era sino la transcripción de otro publicado por un colega.

En cuanto a la impresión que ha causado la medida policial, no es muy favorable a la medida adoptada, ya que se la considera muy extrema. Existe la opinión que en esta oportunidad no será permitida la reapertura del diario.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — N.° 7718 — Santa Fe, Miércoles 19 de Noviembre de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

- Barcelona Quedó a Obscuras en la Madrugada de Ayer -

SUICIDOSE UN COMERCIANTE AYER EN Rosario

El vice-presidente de la Bolsa de Comercio

LAS CAUSAS

(Austral)

ROSARIO, 18—Esta tarde la ciudad ha sido sorprendida por la nueva del suicidio del señor Germán Pessán, persona vastamente vinculada a la banca y al comercio local, donde era muy estimado.

El señor Pessán puso fin a su existencia bebiendo en su despacho una solución de cianuro que produjole un rápido efecto, pues cuando concurrieron algunas personas a su oficina lo hallaron muerto sobre su mesa de trabajo. En cuanto a las razones que ha podido tener para adoptar tan extrema resolución, circuló el rumor de que una mala operación efectuada en cereales, le creaba una situación difícil de salvar, y tal vez sea eso lo que lo determinó a eliminarse.

El extinto era actualmente vice presidente de la Bolsa de Comercio local.

Detúvose al doctor Oyhanarte

FUE TRAIDO A BUENOS AIRES

(Austral)

Montevideo, noviembre 18. — Anoche a las 22, las autoridades procedieron a la detención del ex-ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Horacio Oyhanarte, a pedido del gobierno provisional de la nación.

Anoche mismo fué embarcado, según se nos informa, en el vapor de la carrera, para Buenos Aires. Los periodistas trataron de entrevistarse con el Dr. Oyhanarte, pero las autoridades policiales locales no lo permitieron por razones que se reservan.

Esta noticia contrasta con el optimismo del doctor Oyhanarte, quien confiaba en que las autoridades uruguayas no concederían su extradición.

El movimiento de los obreros prosiguió en tren de violencias

La huelga general es por tiempo indeterminado para todos los gremios. En los tranvías se viaja gratis. Se impidió la venta de "El Correo catalán" único diario que apareció ayer

SE ESTARIA POR DECRETAR EL ESTADO DE SITIO

LA SITUACION EN BARCELONA

BARCELONA, noviembre 18 — La huelga declarada por los obreros del domingo ha continuado hoy. Los actos de violencia han continuado como el día anterior, registrándose numerosos obreros y policías heridos a consecuencia de los continuos choques.

Las autoridades policiales han extremado sus medidas de precaución, notándose la presencia de numerosas fuerzas armadas en los lugares donde pueden producirse desórdenes. Algunos comercios se han decidido hoy a abrir sus puertas y el movimiento callejero si bien no ha adquirido mayor intensidad, es más animado que ayer.

En lo que se refiere al tráfico de vehículos, los ómnibus y los taximetros no trabajan. Los tranviarios no se animan a salir por temor a los desmanes de los huelguistas y los pocos tranvías que recorren las calles lo hacen con policías armados en sus plataformas.

Los artículos de necesidad han comenzado a escasear, lo que crea [illegible] a la población.

LAS VICTIMAS — SE VIAJA GRATIS EN LOS TRANVIAS

BARCELONA, noviembre 18 — Según los cálculos oficiales, el número de los heridos habidos en estos días de huelga pasa de un centenar, habiendo muerto algunos de ellos. Muchos se hallan hospitalizados.

En vista de las seguridades que ofrece la vigilancia policial, los empresarios de ómnibus y tranvías han intentado convencer a su personal para que trabaje. En los pocos coches que circulan el público no se anima a viajar por temor a los actos de violencia que pudieran cometer los huelguistas. En vista de esto las empresas han resuelto dejar viajar gratis a los pocos que se animan a hacerlo.

NO SALIERON LOS DIARIOS

BARCELONA, noviembre 18—Con motivo de haberse plegado a la huelga los obreros gráficos, hoy no han aparecido los diarios en esta ciudad.

Tan sólo el diario católico "El Correo Catalán", hizo su aparición, pero su venta fué impedida por los huelguistas, a pesar de las cargas policiales.

También fué impedida la venta de "El Debate", diario de Madrid que trajo el correo de esta mañana, tampoco pudo ser vendido debido a la actitud de los huelguistas.

EL ESTADO DE SITIO

BARCELONA, noviembre 18—Los miembros del Sindicato Unico declaran que la huelga general afecta por tiempo indeterminado a todos los gremios, con excepción de los obreros de los servicios públicos, que deben cumplir el paro de 24 horas.

Se anunció hoy que la Capitanía General, en vista de la gravedad de la situación y como único recurso para el mantenimiento del orden, tiene intenciones de decretar el estado de sitio en la ciudad de un momento a otro.

BARCELONA A OBSCURAS

NUEVA YORK, noviembre 18 — "The New York Times" acaba de recibir de su corresponsal de Madrid el siguiente despacho:

"En las primeras horas de la madrugada de hoy, martes, Barcelona se vió sumida en las tinieblas. La muchedumbre incendió el depósito de carbones de la fábrica de electricidad que suministra luz y energía a la ciudad, causando un corto circuito que abarcó a los servicios de toda la población.

"Al acudir los bomberos, los manifestantes hicieron fuego sobre ellos. La Guardia Civil respondió a esta agresión con un tiroteo, y resultaron heridos varios de los atacantes.

"También se ha cortado la traída de aguas, y se asegura que Barcelona carecerá mañana de agua, pues las principales tuberías han sido inutilizadas.

"Todas las fuerzas policiales se trasladaron precipitadamente a la zona en que ocurrieron estos disturbios, pero la escasez de antorchas hace que la intervención de las patrullas policiales se haga difícil y peligrosa.

Catorce personas ahogadas

(Austral)

Manizales, Colombia, noviembre 18. — Se ha producido la rotura de un dique del río Aguazal, ocasionando grandes inundaciones en una extensa zona, lo que ha traído como consecuencia que catorce personas que fueron sorprendidas por la avalancha, perecieran ahogadas.

Los daños causados por las inundaciones han sido cuantiosos; el gobierno ha dictado las medidas necesarias para prestar auxilios a las víctimas y ha comisionado a varios técnicos para que investiguen las causas de la rotura del dique e informen las medidas a adoptarse.

VIAJE DEL HEREDERO BRITANICO

El príncipe de Gales será acompañado por su hermano Jorge

(Austral)

LONDRES, noviembre 18. — Se informa que el príncipe de Gales, en su viaje a Sud América será acompañado de su hermano, el príncipe Jorge.

Como se sabe, el príncipe de la corona británica realizará un viaje hasta la Argentina, donde visitará varias ciudades del interior. Se adelanta que el viaje se ha de iniciar en los primeros días del año venidero.

Un homenaje a Bolívar en París

(Austral)

PARIS, noviembre 18. — "Comoedia" protesta porque la Municipalidad no ha concedido todavía el terreno solicitado para erigir una estatua a Bolívar en París. Recuerda que el ministro de Instrucción Pública ha ordenado que se dicte una lección sobre el libertador en todas las escuelas de Francia en ocasión del centenario de su muerte, el 17 de diciembre.

Está más tranquila La Habana

LA HABANA, noviembre 18. — Hoy no han aparecido los diarios a causa de la estricta censura reinante, que impide en toda forma la propagación de noticias. La calma ha renacido en gran parte en la capital anunciando el gobierno que la situación es normal.

Los arrestos de estudiantes y dirigentes comunistas, han contribuído en gran parte a tranquilizar a la población, notándose ampliamente los efectos de la ausencia de agitadores.

MADRID, CON LA VUELTA DE LOS OBREROS AL TRABAJO, RECOBRO SU NORMALIDAD

La policía procede a la detención de los que intentan perturbar el orden

La huelga general declarada en Alicante, se ha iniciado con violencia

HAY 40 SINDICALISTAS DETENIDOS

(Austral)

TERMINO LA HUELGA — DIRIGENTES DETENIDOS

MADRID, noviembre 18 — A raíz de haber decretado los dirigentes obreros la terminación de la huelga general, todos los gremios han vuelto al trabajo, recobrando la ciudad su aspecto normal.

Las actividades comerciales se desenvuelven con tranquilidad. Las fábricas han reiniciado su actividad, y el tráfico callejero adquirió la intensidad de los días anteriores a la huelga.

La policía continúa su campaña de depuración social, procediendo a la clausura de locales comunistas y a la detención de elementos considerados perturbadores del orden público. Alcanza a 40 el número de los miembros del Sindicato Unico que se hallan detenidos.

LA HUELGA EN ALICANTE

ALICANTE, noviembre 18 — Los obreros de esta ciudad han declarado hoy la huelga general como acto de solidaridad con sus compañeros de Madrid, con motivo de los sucesos que tuvieron lugar el sábado pasado.

Por la forma cómo se ha iniciado la huelga, se presume que ha de tener un carácter violento, pues ya ha habido algunos choques entre policías y huelguistas, resultando algunos heridos, entre los cuales se encuentra un niño, que fuera alcanzado por una bala perdida.

Las autoridades policiales han extremado las medidas para evitar que sigan produciéndose desórdenes, habiendo aumentado la vigilancia en los puntos donde los huelguistas puedan producir desmanes.

LOS DESORDENES CALLEJEROS

MADRID, noviembre 18 — A pesar de haber terminado el paro general, todavía quedan grupos de obreros que recorren distintos lugares de la ciudad en una actitud que puede dar lugar a que se produzcan desórdenes. La policía en previsión de esto, ha optado por proceder a la detención de toda persona que trate de perturbar el orden en la ciudad y disolver todo grupo de personas que circule por la calle en actitud sospechosa.

EMBARCADEROS HABILITADOS

Los embarcaderos flotantes de Itá Ibaté y Empedrado (Corrientes)

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, noviembre 18. — Por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación se ha dado a conocer un decreto por el cual se habilita el embarcadero flotante E-8, de Empedrado (Corrientes).

Por otra resolución emanada del mismo ministerio se habilita el embarcadero R-15, fondeado en Itá Ibaté, de la misma provincia.

La habilitación de los citados embarcaderos viene a llenar una verdadera necesidad en los puertos de referencia.

QUIERE VER A IRIGOYEN

El señor V. Scarlatto estuvo nuevamente en el M. del Interior

NO PUDO ENTREVISTARSE

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 18. — Esta mañana fué nuevamente notada la presencia en la Casa Rosada del señor Vicente Scarlatto, gran amigo del ex presidente Irigoyen.

Llevaba intenciones de entrevistarse con el ministro del Interior doctor Sánchez Sorondo para solicitarle permiso para visitar al ex mandatario preso preventivamente en el crucero "Buenos Aires".

Pero Scarlatto no pudo entrevistarse con el ministro, pues éste no concedió audiencias.

ACUSACIONES DE "IZVETZIA" A R. POINCARE

Una pretendida conspiración contra el Estado ruso

(Austral)

MOSCU, noviembre 18. — El diario oficial de los soviets, "Izvetzia", persiste en sus ataques al político francés Raymond Poincaré, a quien acusa de ser el jefe de una conspiración en la cual entran Polonia e Inglaterra, destinada a llevar la guerra contra Rusia.

El aludido diario dice que los artículos de Poincaré contra Alemania no son más que tanteos para hallar la forma de declarar la guerra al Estado ruso. Termina haciendo un llamado a Alemania para que esté alerta contra las asechanzas externas e internas.

Clausuráronse los cursos en el C. Militar

Efectuóse un acto en el Colegio, al que concurrió el general Uriburu

BUENOS AIRES, noviembre 18. — Con motivo de haber cesado los cursos del Colegio Militar se realizaron diversos actos en el local del mismo, que contaron con la concurrencia del presidente Uriburu, de algunos de sus ministros y de altos jefes del ejército de la nación.

Poco después de haber llegado el presidente del gobierno provisional al Colegio, el director del mismo coronel Reynolds, acompañó a la comitiva al campo de ejercicios del Colegio, donde los alumnos realizaron una serie de demostraciones.

Alrededor de las 13 horas, el general Uriburu y sus acompañantes retiráronse del Colegio, complacidos por el actor que habían presenciado.

EL DOCTOR JUAN B. TERAN NUEVO PRESIDENTE DEL C. NACIONAL DE EDUCACION

Ha sido designado por decreto firmado ayer por el gobierno provisorio

Quedó concluída la operación del préstamo de cien millones de pesos

EL DIRECTOR DE "LA NACION"

(Austral)

DESIGNOSE PRESIDENTE DEL DEL C. N. DE EDUCACION

BUENOS AIRES, noviembre 18. — Tal como se venía anunciando, el gobierno provisional ha firmado un decreto por el cual se designa presidente del Consejo Nacional de Educación, al Dr. Juan B. Terán, puesto que estaba vacante por fallecimiento del doctor Giménez Zapiola.

Esta mañana, el nuevo presidente estuvo en la Casa Rosada conversando con el presidente Uriburu, de cuyo despacho pasó después al del ministro de Justicia e Instrucción Pública, conferenciando con el titular de la cartera, doctor Padilla.

En estas conferencias, se nos informa, se conversó acerca de la labor futura del doctor Terán, asegurándose que éste ha manifestado sus deseos de no tocar a ningún empleado del Consejo.

En cuanto al doctor Acuña, que venía desempeñando interinamente la presidencia del Consejo, se anuncia que pasará a ocupar la sub-secretaría del Ministerio de Instrucción Pública.

EL PRESTAMO DE CIEN MILLONES

BUENOS AIRES, noviembre 18. — Esta mañana ha quedado concluída la operación del empréstito ofrecido por los banqueros al Gobierno Nacional, consistente en la suma de cien millones de pesos nacionales a un interés del 5 y medio por ciento. El Ministerio de Hacienda, en efecto, ha dado orden a la Tesorería General de la Nación para que entregue a los prestamistas la suma de 26.246.000 pesos nominales en títulos de Crédito Argentino Interno, correspondientes a la primera serie del año 1927, a 92.20 pesos moneda nacional.

EL Sr. JORGE MITRE EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, noviembre 18. — El director del diario "La Nación", señor Jorge A. Mitre, estuvo hoy en la presidencia de la república, siendo recibido por el presidente Uriburu.

El señor Jorge Mitre regresó recientemente de Europa y fué a presentar sus saludos al primer magistrado provisional.

No se justificaría una excesiva restricción de la LIBERTAD de PRENSA

[H]a sido clausurado ayer, en Rosario, el diario "Democracia"

[P]or orden del Interventor doctor Saavedra, la policía cerró y selló el local

EL HECHO HA CAUSADO IMPRESION

[A]yer, poco antes de mediodía, un [com]isario de policía con algunos agen[tes] de la repartición, procedió a des[alo]jar al Director y redactores del [dia]rio "Democracia", de Rosario, [pro]cediendo de inmediato a clausu[rar] y sellar el local, estableciendo vi[gil]ancia frente al mismo.

[E]l hecho ha causado sensación y [ala]rma. Ello se explica, pues hace [po]cos días ese órgano de publicidad, [cla]usurado también por la policía, ma[nu] militare, obtuvo éxito en un recur[so] de amparo tramitado ante un tri[bun]al competente de justicia.

Después de ese pronunciamiento [fun]dado en la Constitución y las le[yes] vigentes, que consagran y garan[tiza]n el derecho de emitir libremen[te l]as ideas, no se encuentra explica[ción] satisfactoria a la enérgica me[dida] con que el fallo judicial queda [anu]lado de hecho, por la razón de la [fuer]za.

¿Había incurrido en tan grave de[lito] el diario clausurado, que no se [pudiese] demandar la represión por vías [lega]les y moderadas?

¿Para qué tenemos ley de imprenta en la provincia?

Nada valen ahora sus disposiciones.

Tampoco pueden ejercitarse regularmente derechos inalienables, tutelados por nuestra Carta Magna?

Según la información que poseemos, la medida adoptada habría sido ordenada directamente pr el Interventor doctor Diego Saavedra, con motivo de un artículo que se habría considerado agresivo y agraviante para su alta investidura.

Lo cierto es que ya con anticipación se anunciaba la posible clausura de "Democracia", habiéndose afirmado también que el último viaje realizado a la metrópoli por el secretario de gobierno, doctor Tezanos Pinto tenía atingencia con los propósitos que se enunciaban.

Por nuestra parte, no podríamos establecer con precisión, de dónde ha emanado la orden y cuál es la causa real de la misma.

Pero el hecho queda consumado y la opinión pública ha de formarse el juicio que corresponde.

VERSION INCONCEBIBLE

¿Se piensa perpetrar tal atropello?

Ayer ha circulado insistentemente la inconcebible versión de que se pretende perpetrar un atropello inaudito contra esta empresa periodística que durante los últimos veinte años ha consagrado su hoja de publicidad al eficaz servicio de los bien entendidos intereses públicos.

Se ha traído hasta nuestra Dirección la especie, por personas caracterizadas y de autoridad moral y social sólidamente cimentada en nuestro medio.

Se nos ha dicho que tal intento es abrigado en las altas esferas de la Intervención Saavedra.

Sin trepidar, hemos rechazado, por inconcebible, la posibilidad de que puedan tener fundamento las noticias alarmantes que se nos han hecho llegar.

No promediaría, para justificar tan arbitrario procedimiento, la menor causal más o menos seria, ni fundamento alguno que pudiera autorizarlo.

"SANTA FE" durante la actual situación de emergencia, supo desde el primer día encaminar su prédica hacia el mantenimiento del orden, la serenidad de los espíritus y el respeto a las autoridades provisorias.

Si los garrafales errores de algún funcionario enfatuado, incurso en cotidianos traspiés, provocó sus obligadas críticas, estas han sido moderadas y cultas, al comentar hechos que no era posible otorgar con un silencio culpable.

Ni el gobierno provisional de la nación, ni el Interventor Saavedra, han podido ser agraviados en ningún momento por este diario.

La misión de la prensa es sagrada y de altas responsabilidades. Ella no puede convertirse en servil instrumento de ningún gobierno, sea cual fuere. Se debe a los intereses colectivos y debe hablarse claro desde su alta tribuna, aún dentro de las limitaciones propias de una situación anormal, con las consabidas restricciones impuestas a la libre expresión de las ideas, garantida por la Constitución Nacional, la de Santa Fe y nuestra ley provincial de imprenta, cuyas disposiciones se encuentran en vigencia.

Por todo esto rechazamos la versión que se nos trae como emanada de las altas esferas de la Intervención.

Nuestros millares de lectores, deben, empero, estar advertidos, por las dudas de lo que se dice, por si contra lo que pensamos, la especie tuviera confirmación en los hechos.

En tal caso, bueno es que el público vaya sabiendo que, amoldándonos a la situación actual, hemos venido suavizando siempre nuestras críticas,, absteniéndonos de hacer los comentarios enérgicas que corresponden a determinados hechos, cuyos análisis nos hemos abstenido de realizar públicamente.

Si ocurriera lo que se nos anuncia, queda el pueblo en posesión de los antecedentes para que juzgue y dicte su infalible pronunciamiento. En tal caso podrá también formarse conciencia exacta sobre el valor y el grado de sinceridad con que pueden subsistir los órganos de esa prensa que ha dado en llamarse el cuarto poder del estado y que constituye el más eficiente instrumento de gobierno, cuando el gobierno, como lo quiere y manda la Carta Magna del país está ejercido por el pueblo.

Regresaron anoche los miembros de la Intervención Nacional

Hoy concurrirán a sus despachos

Anoche, en automóvil, regresó de la ciudad de Rosario el interventor nacional, con sus ministros de Gobierno, doctor Tezanos Pinto y de Instrucción Pública, doctor Dell'Oro Maino.

Hoy por la mañana concurrirán a sus respectivos despachos.

Se licitará la construcción de más caminos pavimentados

A estudio del M. de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda se están realizando los últimos estudios para llamar a licitación con el objeto de pavimentar alrededor de 200 kilómetros de caminos.

Los tramos de los caminos a pavimentarse son los siguientes: Timbúes-Maciel, 25 kilómetros; Candioti-Llambí Campbell, 25 kilómetros; Maciel-Arocena, 45 kilómetros; Arocena-Santa Fe, 50 kilómetros; Rosario-Villa Constitución, 45 kilómetros.

También se encomendará al Centro Nacional de Ingenieros el estudio técnic para la construcción del camino de Santa Fe a Rafaela.

Departamento Provincial del Trabajo

El Departamento del Trabajo nos ha enviado la siguiente nota para que llegue a conocimiento de los dueños de casas de comercio:

"Ha llegado a conocimiento del Departamento que en algunas casas de comercio se despacha mercaderías los días domingo, atendiendo el propietario.

El artículo primero del decreto reglamentario de la ley 1327, no prohibe el trabajo por cuenta propia, pero con el agregado de que debe efectuarse sin publicidad. Como no es posible llenar aquel requisito en las casas dedicadas a la venta, se previene a los comerciantes que se harán efectivas las penalidades, aunque las puertas del negocio permanezcan cerradas y sólo despachen los propietarios, en caso de que la venta sea con publicidad o con propaganda".

Modificación de la distribución del trabajo

La Dirección del Departamento ha modificado la distribución interna del trabajo en esa repartición, con el objeto de que queden libres las horas de la mañana a los inspectores y puedan realizar las inspecciones con más eficacia.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 4.00 metros.

En consecuencia, el río bajó 1 centímetros.

El calado admisible del puerto era de 27' pies, 9" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe - Rosario era de 28' pies 3" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 3.88, bajó 9 ctms.
Itá Ibaté: 2.28, bajó 18 id.
Posadas: .76, bajó 6 id.
Ituzaingó: 1.46, bajó 8 id.
Puerto Aguirre: 11.78.

Deben arbitrarse medios nacionales eficaces para mejorar la situación

No es con discursos, promesas, conferencias, ni discutibles planes de acción cómo han de suavizarse los rigores de la crítica situación presente.

Las clases trabajadoras sufren las consecuencias de una honda paralización en las actividades generales. Millares de desocupados pasean su angustia desesperante en todos los ámbitos de la provincia, sin encontrar medios de dar aplicación productiva a sus energías físicas. El hambre golpea las puertas de la mayoría inmensa de los hogares humildes, castigados por las más cruentas y amargas privaciones.

Es tétrico el cuadro, ensombrecido aun más por la protesta muda e intensamente dolorosa de la clase media, arrinconada en un injusto olvido, como consecuencia de su imprevisora falta de organización defensiva para afrontar emergencias fortuitas como las actuales.

Barridos en gran parte los puestos públicos, con su carrera burocrática desconsideradamente interrumpida, tampoco encuentran aplicación para sus actividades, como consecuencia inmediata e inevitable de la paralización general que soportamos.

El malestar social de esta horas es profunda y latente. Invita a meditar seriamente tan ingrata situación, porque, de no modificarse dentro de un término dado, podría ocasionar fenómenos sociales inesperados y de incalculable trascendencia.

Los hombres de gobierno son quienes deben contemplar con preferente atención este inquietante estado de cosas, poniendo al servicio de las soluciones necesarias todo su patriotismo, su saber y sus esfuerzos.

Los estadistas, con la capacidad necesaria para resolver problemas tan graves, no necesitan perder los días y los meses en consultas y tanteos, cuando el hambre del pueblo apremia y no admite tan prolongadas e indefinidas dilaciones.

Nada se gana con constituir juntas consultivas integradas por copioso elenco de personas que necesitan quizá todas sus horas para la atención de sus negocios e intereses. Comisiones constituidas por elencos demasiados frondosos, tropezarán por lo mismo con muchas dificultades para su funcionamiento regular, para coordinar ideas y arribar a conclusiones prácticas en los asuntos sometidos a su consideración y estudio. No queremos decir con esto que deba desecharse la cooperación de los hombres capaces y bien intencionados, dispuestos a contribuir con su experiencia a la solución de los problemas de gobierno. Pero pensamos que mucho más sencillo y práctico resultaría invitar en general y permanentemente a que aporten sus ideas y puntos de vista a los mandatarios, como se ha hecho siempre, sin tanta aparatosidad y con muy plausible eficacia.

Mucho andaremos, antes de que la titulada Junta de Economía Nacional, con sus comisiones y subcomisiones rinda los frutos que de su acción espera quien ha considerado necesaria su institución.

Mientras tanto, estamos necesitando remedios rápidos y heroicos cuya aplicación, por desgracia, ha de tardar demasiado, si es que no llega cuando ya sea innecesaria por lo tardía.

En circunstancias como las presentes, es cuando se revela la talla de los estadistas.

Los productores e industriales deben organizar su defensa

La producción nacional, por efecto de múltiples factores adversos que parecen haberse conjurado contra la normalidad económica del país, soporta las aciagas consecuencias de una depreciación general sin precedentes.

No es el caso de detenernos a analizar las causas originarias del afligente fenómeno, ya que son múltiples y complejas, según es sabido.

Pero queremos, sí, señalar que nuestros productores e industriales están pagando las consecuencias de una lamentable y continuada imprevisión. Nunca se unieron y prepararon, adoptando medidas de previsión para enfrentar situaciones como la presente, aunando esfuerzos en una defensa común bien organizada.

La desvalorización de los productos resulta desastrosa en las actuales emergencias.

Bástenos expresar, refiriéndonos sólo a los cereales, que el quintal de trigo que el 18 de noviembre del año pasado valía en el mercado $ 9.80, ayer apenas se cotizaba a $ 5.70. El maíz, que tenía en igual fecha el precio de $ 7.15, ayer se cotizaba a $ 3.40.

Esto dará una idea del desastre. Los afanosos esfuerzos del agricultor resultan así dolorosamente malogrados. La competencia extranjera, está matando la producción nacional, colocada en inferioridad de condiciones para resistirla, por diversas circunstancias.

Después de tantos optimismos, estamos en el período de las siete vacas flacas de la leyenda bíblica, desprevenidos para afrontar las consecuencias del contraste.

Con arrendamientos elevados, transportes caros, impuestos gravosos y métodos de explotación atrasados y demasiado onerosos, la perspectiva no puede ser más desconsoladora.

Ha llegado el momento, entonces, de que los industriales y productores de nuestro suelo, se unan y organicen la defensa de sus intereses, si es posible aun evitar la ruina de que están amenazados.

Hemos visto ya, con explicable satisfacción, que se ha dado el primer paso en ese sentido en la Capital Federal. La iniciativa de los yerbateros argentinos, con su reunión preliminar en aquella ciudad, debe encontrar el mayor eco entre los demás industriales e igual camino deben seguir los productores.

Por su parte, el Gobierno Provisional de la Nación y los de las provincias argentinas, deben también contemplar tan interesante y fundamental problema, prestando su más decidido apoyo a las aspiraciones de unos y otros, a fin de que sus tentativas alcancen los resultados que son de anhelar en bien del país.

[M]ovimiento obrero

[Ha] quedado solucionado el conflicto [co]n la casa Cassanello — Hoy se [t]ratarán las bases definitivas

[Ano]che, en el local de la Unión [Obre]ra Local, se reunieron los miem[bros] de la Federación Marítima con [el ob]jeto de estudiar las bases pro[puest]as por la casa Cassanello para [llega]r a una satisfactoria solución en [el co]nflicto suscitado con los obre[ros].

[Lu]ego de una ligera deliberación, [en la] que hicieron uso de la palabra [vario]s obreros, se resolvió aceptar [en pa]rte las bases propuestas e in[vitar] a los dueños de la menciona[da cas]a a que concurran a una reu[nión] que se celebrará hoy por la ma[ñana] en la Sub-Prefectura y en la [que] se tratarán las bases definiti[vas].

[Ins]pección General de la Municipalidad

[An]imales faenados para el consu[mo d]e la población. — Vacunos, 107; terneros, 8; lanares, 24 y [cerd]os 8.

[Dec]omisos realizados en los mer[cados]. — Mercado Central: 40 kilos [de ca]rne; 11 de pescado; 2 gallinas; [hu]evos; 47 kilos de frutas y 140 [de ve]rduras. Mercado norte: 140 ki[los de] verduras; 2 docenas de huevos [... ki]los de frutas. Mercado Sud. — [...] de carne; 22 de frutas; 35 de [verdu]ras y 15 huevos.

VARIAS

[Fue]ron remitidas al sifilicomio las [mujer]es Enriqueta Córdoba de Loza, [...]na Romero, Sara García y Ce[...] Albornoz de Straguadaña, las [que s]e encuentran detenidas por ejer[cer la] prostitución clandestina.

[Lab]or realizada por a Oficina de [Ins]pección. — Bars, 10; salones [de de]spachos de bebidas 10; salones [de esc]uelas 16; aulas 127; coches de [...] 55 y automóviles 17.

[Des]ratizaciones 6, ratas muertas [...] locales inspeccionados sin nove[dad] [...]0, cajones fúnebres 5, se colo[caron ce]bos de estricnina en distintos [puntos] del municipio.

[Se] aplicó una multa de 20 pe[sos al] conductor del auto de alquiler [po]r circular con exceso de velo[cidad] y escape libre.

[Se] efectuaron varias detenciones [de ven]dedores ambulantes por falta [de ...], reteniéndoseles las mercade[rías h]asta tanto hayan abonado el [impues]to respectivo, más la multa im[...]

Fiscalía del Estado

Dictámenes

El Fiscal de Estado, doctor Mas-joán, ha dictaminado en los siguientes expedientes:

En el pedido formulado por el Centro de Propietarios de Rosario, solicitando la derogación del impuesto del cuatro por mil adicional a la contribución directa, se ha expedido haciendo suyas las consideraciones del Asesor Letrado de la Dirección General de Rentas y las amplia manifestando: "Que si el gravamen de que se trata de inconstitucional, el reclamo respectivo debe plantearse ante los tribunales de justicia. Además, el impuesto adicional (expresado), se halla afectado, junto con otros recursos, al pago de los intereses y amortizaciones de los títulos emitidos, en virtud de la autorización que contiene el artículo 7 de la ley 2157, de manera que aunque el P. E. puede suspender su percepción, ello podría dar margen a inconvenientes de otro orden".

—En el pedido de los vecinos de Estación Clucellas, solicitando la constitución de Comisión de Fomento que comprenderá la Estación y el Campo Romero, el Fiscal dictamina que es facultad discrecional del P. E. crear nuevas comisiones de fomento, de acuerdo al artículo 1 de la ley N. 1780.

Y agrega: pero como la C. de Fomento de Clucellas protesta por aquella modificación y pide que a la C. de Fomento de Eustolia se le quite el Campo Las Mercedes, volviendo al trazado primitivo, aconseja se solicite de las comisiones mencionadas copias de los presupuestos y cantidades que aquellos campos pagan como impuesto, para dictar una resolución definitiva.

—En el sumario contra el comisario de Villa Ocampo, instruído a raíz del petitorio de su destitución, formulado por los vecinos de ese punto, dictamina, que no habiéndose comprobado los cargos que se le formulan, el sumario debe ir al archivo.

—En el pedido de la Comisión de Fomento de San Genaro Norte, para contratar servicios de riego, se resolvió comunicar al Poder Ejecutivo que la dicha comisión tiene facultades para formalizar tal contrato, pero que si se ha remitido para la resolución gubernativa, se puede aprobar el contrato de referencia.

PUBLICACIONES

"PLUS ULTRA"

El número especial de la difundida y acreditada revista nombrada en el subtítulo, con relatos y abundantes notas gráficas de la revolución del 6 de septiembre, es sumamente interesante y digno de ser conservado como un ilustrativo recuerdo de tan sensacionales acontecimientos.

Los ejemplares pueden adquirirse en la agencia local de "La Nación".

LOTERIA

ORO

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, el premio mayor correspondió al número siguiente:

19.965

Y los premios que siguen a continuación a los números: 15950, 18684, 2618, 8363, 8726, 15588, 20777, 11855, 13140, 7233, 3538, 18529, 12985.

[A]viso de licitación

[MUN]ICIPALIDAD DE SANTA FE

[Arrend]amiento del Teatro Municipal "1. de Mayo"

[Por] disposición superior, llámase [a licita]ción pública por el término [de ...]te días, para el arrendamien[to del] Teatro Municipal "1.° de Ma[yo", de] conformidad con el respecti[vo plieg]o de condiciones que podrá [consulta]rse en la Secretaría de la [Comisió]n Administradora, todos los [días hábi]les de 8 a 11 y de 14 a 17 [horas].

[La pr]opuesta se presentará en so[bres ce]rrados y lacrados y serán [abiertos] el día 5 del mes de diciem[bre a l]as 10 horas.

[Santa] Fe, Noviembre 14 de 1930.

[...]a Roca — A. Zapata Gollán, Presidente
[Secre]tario
5290|5|12

Gran asamblea radical el 6 de diciembre, a las 21 horas, en esta ciudad

Se invita a todos los radicales del país especialmente a los de la provincia a concurrir a esta gran fiesta del radicalismo, que celebra su reconstrucción.

Harán uso de la palabra prestigiosas personalidades del partido.

Centro Acción Radical. — San Martín 2222 — Santa Fe.

El peligro de los helados que se expenden por la calle

Quince niños y dos mujeres intoxicados

En diversas ocasiones, en la época de los calores, hemos llamado la atención de las autoridades sanitarias, sobre la inconveniencia de permitir al menos sin una minuciosa inspección, la venta de helados por la calle, en carritos no siempre bien higienizados.

Un caso ocurrido en la Capital Federal, en que se han intoxicado quince niños y dos mujeres que comieron helados adquiridos de un vendedor ambulante, nos dan la razón.

A no haber tenido la precaución todos ellos de concurrir inmediatamente a un hospital, hubieran perecidos, víctimas del tóxico que contenían los helados.

He ahí un ejemplo que deben tener muy en cuenta la Administración Sanitaria ya que en nuestra ciudad ha empezado a expenderse ese artículo como todos los años.

El Congreso de Municipalidades

Probable suspensión

Es probable que no se realice el Congreso de Municipalidades que fuera auspiciado por el anterior gobierno y el cual, como hemos informado en oportunidad, debía efectuarse del 20 al 26 del corriente mes.

Se anuncia que la Intervención dará un decreto en estos días postergando o suspendiendo definitivamente la realización de dicho congreso.

Escuela Normal Nacional

Inscripción de alumnos

Habiendo sido derogado por el Superior Gobierno Provisional de la Nación, el Decreto del 17 de mayo por el cual se creaban dos divisiones de primer grado y una de primer año y una de segundo año, no habrá inscripción de nuevos alumnos, sino en primer grado inferior. En los otros grados y en el curso normal, no habrá vacantes.

Los alumnos de las divisiones creadas en mayo 17 del corriente: primer grado inferior y primero superior; primer año C y segundo año C, quedan asimilados al alumnado regular de la casa, por resolución del 28 de octubre del corriente año, del Superior Gobierno.

La Dirección

Centros y Sociedades

"Centro de Patrones Peluqueros y anexos"

De acuerdo a lo anunciado el lunes pasado a las 17.30 horas, se llevó a cabo en el local de la calle San Martín 2234, la reunión de dueños de peluquerías, dejando constituído el Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos.

La C. Directiva provisoria, quedó formada así: Presidente, Salvador Giannone; vice, Humberto Fazzio; secretario, Fortunato Tallarico; pro, Manuel Castro; tesorero, Joaquín Alvarez; pro, A. Román; vocales: F. Giménez, Silvano Forlle, G. Díaz y José Scalicione.

Un DICTAMEN del FISCAL de ESTADO REPLICADO en FORMA EXTRAÑA

UNA ACLARACION SUGESTIVA

Con procedencia de la secretaría de Hacienda y Obras Públicas, nos ha llegado la sugestiva aclaración siguiente:

"Santa Fe, noviembre 18 de 1930. — El dictamen del Fiscal de Estado sobre los pagos al periodismo hasta 410.000 pesos en su mayor parte para compensar artículos laudatorios a la gestión del gobierno depuesto, carece de valor y significado alguno por cuanto el expediente respectivo no le fué enviado a pesar de haberlo él solicitado, no habiéndosele remitido por cuanto se están reuniendo nuevos antecedentes y comprobaciones a los que dieron origen a la resolución de la Intervención".

Esta aclaración resulta sorprendente, pues hemos dado a publicidad oportunamente una resolución subscripta por el encargado de la cartera, el financista eximio Don Alejandro E. Bunge, expresando que como las expresadas inversiones en gastos de publicidad, llevadas a cabo por el gobierno depuesto, podían entrañar la comisión de delitos, se pasaran esas actuaciones al Fiscal de Estado.

Este funcionario no puede haber dictaminado en el aire y nadie ha de dudar de que si lo hizo, es porque ha tenido a la vista un expediente y una orden superior para producir su informe.

Para expedirse, el Fiscal de Estado tiene, forzosamente que haber recibido un expediente o bien la resolución de marras.

Respecto a esta ya sostuvimos que no podía existir delito en el pago de gastos autorizados por la ley de presupuesto y con partidas ampliadas en acuerdos de ministros, por un gobierno legítimo, conforme a lo dispuesto por nuestra ley de contabilidad. También expresamos entonces que a falta de legislatura, donde el P. E. pudiera rendir cuenta de su gestión, tuvo que hacerlo por los órganos de la prensa, menos costosos siempre que las dietas mensuales de sesenta señores Representantes.

Es sorprendente la declaración de que se hayan rehusado a quien, por resolución superior debía dictaminar los elementos ilustrativos necesarios, para sostener luego que el dictamen "carece de valor y significado alguno por cuanto el expediente respectivo no le fué enviado — (al final) — a pesar de haberlo él solicitado". ¿Para qué, entonces, se resolvió recabar su opinión?

Pero, como antes lo hemos expresado, del mismo texto de la resolución de referencia puede inferirse clara y categóricamente la absoluta ausencia de responsabilidad delictuosa en ese caso, el Fiscal de Estado no ha necesitado para nada los antecedentes cuya entrega se le negó "a pesar de haberlos solicitado" para expedirse en asunto tan sencillo y claro.

Finalmente, en todo esto existe una contradicción notable: El prodigioso secretario de hacienda ha censurado públicamente el anterior P. E. porque, a su juicio, no informaba al público ni rendía cuenta de su gestión, mientras pretende, por otra parte, encontrar delito en los gastos necesarios de publicidad.

Eso de los "artículos laudatorios" es de la exclusiva cuenta del señor Bunge, pues los balances, estados de cuentas, avisos de licitaciones, mensajes oficiales, proyectos, resoluciones de interés, decretos y demás informaciones de orden administrativo, no acostumbran a publicarlas gratuitamente las empresas periodísticas.

Hasta estaríamos dispuestos a apostar que hasta la fecha, el secretario señor Bunge lleva gastado proporcionalmente más de lo que en igual período de tiempo invertía en publicidad oficial el anterior gobierno.

El Amor en París

REMINISCENCIAS PRELIMINARES

De Gonzalo Villa

París, Octubre de 1930.

No, no os voy a cansar con un estudio de sabio sobre materia tan sutil, vulgar y siempre nueva, que nos impele a las mayores locuras y puerilidades. Soy un sabio demasiado escéptico para tal cosa. Solo voy a deciros unas palabras que no pueden por menos que traer aparejadas imágenes y pensamientos legendarios; casi podría decir que éstos nacieron al choque de las impresiones nuevas.

Dejaremos para otra oportunidad los temas científicos. Casualmente tengo ganas de ridiculizar a mis colegas especializados en las cuestiones sexuales, porque en sus libros de divulgación no he leído nada sincero ni siquiera aceptable. Hacen literatura científica, curándolo todo con letras, mientras unos enfermos infestan el mundo, y otros se van a morir... Cuando se salen de su terreno, de la clínica, dudamos de que sean médicos o personas sensatas. Como el arte es voluptuoso, liberal y pedante, cuando coger la pluma empiezan por hacer firuletes en el aire hasta que se "inspiran" y terminan soltando toda la gracia que, por la seriedad de su profesión, tienen embotellada. Hablan como maestros, padres y médicos, citan la pedagogía, etc. para resultarnos luego los políticos de la ciencia. Mientras los sabios que no escribimos, por sernos la palabra la ausencia del hecho, vemos que el mal no es como nos lo pintan ni el remedio digno de tomar en cuenta, y por el contrario, ellos son tal cual los presenta un escritor cualquiera: histriones de café, farandulesco mundo.

En fin, esta perorata en torno de amor sobre la mesa de operaciones es repugnante para el motivo de estas líneas inspiradas por el amor que se halla lejos de la filosofía y la ciencia. Nosotros hablaremos del amor ignorante y alegre que no sabe, en su natural modestia, lo biografiada que está su personalidad.

Me hallo a larga distancia del primer punto de vista — mi infancia, — el período romántico de mi vida, en el cual leía obras tan profundas como "El Capitán sin miedo", más que por el ruido de las espadas (como se creían algunos) por gozar el momento, en que el capitán se encuentra con su novia... Lo de las espadas se me importaba poco, pero no iba yo a decir que mis sentimientos eran tan distintos. La nostalgia del héroe lejos de su amada, el llanto de ésta, la entrevista en el jardín, la desgarradora despedida con el sin fin de trapos perfumados, el cuerpo de la protagonista en ellos, todos junto en los brazos del héroe, era mi delicia... Los equívocos perversos que ponían a su sueño ofendido con él, y otras deliciosas penas que despejaría la verdad y ya gratificaría "ella" con algún abrazo decoroso, era la suma esencia romántica.

Cuando "ella" le señaló la puerta, él, con elegante altivez, se fué respetuosamente, "sin arrearle ni nada". Yo le seguía ansioso hasta que hallara el traidor y lo ensartase de parte a parte... Me parecía que bien pagadas estaban todas sus calamidades con verla y abrazaría discretamente... ¡Lo qué cambiamos! Hoy pienso lo contrario; no siendo más que "para eso" ya iba yo a "salir con ese frío". Que viniera ella a verme a mi jardín o ventana y yo la esperaría bien envuelto en un poncho...

No sé si esto me sucedía porque el capitán se llamaba Gonzalo... Para ser como él sólo me faltó la espada, las plumas, el sombrero y el "sin miedo"; y hubiese puesto mi pica en Flandes. En verdad era vergonzosa que después de abrazar a una mujer tan guapa y batirme con varios enemigos, tuviese que sacarme los guantes, espada y los demás arreos porque la voz paterna me decía que hiciera fuego a la cola a me amenazaba con una "zapata" en el... ahí. ¡Ah si hubiese tenido el "sin miedo"! ¡El mundo se perdió el otro quijote! Durante una temporada, mientras duró la kilométrica novela, mi padre ordenaba más de una vez que llamasen al Capitán sin miedo.

Tener la misma gracia que el capitán era mucha honra. Hoy lo considero un oprobio; todos los Gonzalos son unos históricos brutos. Por hacer burradas valientes la historia los recogió en su seno. Era tiempo ya de que naciese uno que se inmortalice por tener otras prendas más meritorias y reivindique a todos los Gonzalos. ¡Y a mí, modestia aparte, la historia me recomienda esta difícil misión, y desde ya pongo manos a la obra, decidido y "sin miedo". Lo primero, la sinceridad: es necesario que el asunto del capitán se expurgue como es debido. Tanto por ser una de las emociones fundamentales de mi sensibilidad amorosa como para demostrar que estas pasiones por los héroes suelen poner la lealtad en acción, obligándonos a ciertas defensas en las que empleamos los gérmenes del macaneador futuro... Una vez, llevaba un cuadernillo de tal engendro que tenía en la tapa, de vistosos colores, al capitán lanzando apóstrofes y con la espada desenvainada dispuesto a despacharse a un bellaco. Cuando iba a entrar en casa encontré a un amigo el cual, mirando la portada, reparó en que la espada del capitán era anormalmente larga; y con la mayor ingenuidad me dijo: ¡"Gonzalo es más que zonzo sino se la da, con la espada que tiene". Yo, hice un panegírico demostrativo de que la espada larga no significa ventaja en la lucha, y si era larga la culpa fué del dibujante, no porque él la llevase así. Yo quería que ganara como más guapo y no por ser el inventor del as de espadas...

Ya demostraba un gusto exquisito para el amor y algunas sensaciones físicas que Freud se entendería mejor con ellas. Ante todo debían de ser inspiradas por mujeres bellas y elegantes; y todo en el más caballeresco y espadachín ambiente. Me sería imposible soñar que era un temible y fornido vaquero, gran manejador del trabuco, el cual después de capturar las bandas de forajidos a fuerza de tiros y puñetazos, "se casa con la muchacha", la hija del patrón... ¡Al diablo esos ordinarios! Para mí todo tenía que ser elegante y caballeresco. Batirme en la calleja a la luz de la luna o el sol, mientras mi amada desde su ventana contempla el combate admirando mi temple... Nada de tiros, mamporros ni posturas antiestéticas, que va. Hasta las heridas no debían de manchar los delicados ropajes. Y desmayarse las mujeres dando gritos y sin que el galán las tuviese cogidas por la cintura, ¡no lo concebía! ¡qué ordinarias!

Así fué cómo vi a la mujer inaccesible para mi pobre vocabulario y apostura física... Había que hablarle en un idioma de estrellas y reverencias, y si llegaba el caso de lograr un abrazo, abrazaría sin arrugarle el vestido y mucho menos desabrochar nada. "El Capitán sin miedo" no hizo tal cosa ni lo solicitó siquiera...

RECUERDOS ESCOLARES

Pero veréis que de contrasentidos. En la escuela no hubiese querido profesor; no sé si sería por la chachetada que me dió el de mi tiroirina. Me asustaban los maestros y también abandonar la escuela San Martín... Debido a esto me resigné a concurrir a clase con niñas... Llegó el quinto grado (de vida dudosa) y también mixto. Aunque, probablemente, "el quinto" no perdurase, fuí a él con niñas y todo por no salir de la escuela San Martín... Pero mí el ir a otra escuela era el suicidio...

¡Si supieran algunas de mis compañeras que yo..., vamos!... Recuerdo a una (aquí me quito el sombrero con todas sus plumas) que presentó un hermoso deber de geometría. Aun veo aquellos triángulos y siento aquellos magníficos ojos que me marearon por completo. Hubiera dado algo por verla en mis brazos sino me faltasen fuerzas y sobrado "miedo"... Las mujeres hermosas ya me producían la misma impresión de grandeza que me producen hoy.

Perdonad que os diga algo sobre mi vida de colegio, viene al caso y no lo puedo evitar. Esto, como lo demás, no queda siquiera abocetado porque me llevaría muchas cuartillas (que algún día quisiera escribir) y ya voy abusando de la benevolencia de los lectores.

Ya veis como, para emplear una frase de Soiza Reilly, las mujeres hermosas "resplandecen en mi fantasía" desde mis primeros años. Y que concepto efectivo, sin efectos ningunos, tenía yo del amor...

SUGESTIONES RECIENTES

Cuando años después aun veía "de los triángulos" a otra digna "val", me decía yo, — influenciado por "El Capitán" — para obtener un beso de estas mujeres, ya se necesita, "cuanto más..."

Pero ahora, que el mundo me ha enseñado tanto de golpe y de golpe tanto aprendí, me doy cuenta de que podía haber hecho. Yo, que era (¡todos lo dicen!) tan curioso, [illegible] latín y otras cosas en "in", a [illegible] más agradables, bien podía haber emulado a don Juan sin alegría [illegible] fuerzo... Si fuese ahora, que a la tercera vez de mirar una mujer que me agrada le dirijo la palabra, y [illegible] [illegible] una mujer perdida, [illegible] se decir ganada, otra cosa estaría escribiendo...

En suma, por exceso de timidez y modestia salí de Santa Fe con unos rudimentarios conocimientos sobre el amor: Sin ser "El Capitán sin miedo", nada.

Al grano y por orden, ya que [illegible]

(Continúa en la página [illegible])